

Rut :

69.170.400-9

Dirección

Jose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633457

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envio OC. :

18-02-2019 20:30:59

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-91-CM19

SEÑOR (ES) :	CARLOS RUBEN SANDOVAL GARCES	A Sr (a) :	Carlos Sandoval Garces
DIRECCIÓN :	colo-colo Nº360 2 piso Los Angeles	FONO :	(56)(43) 324394
	of 4		
RUT :	10.594.389-K	FAX :	()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ADQ. DE JUEGO DIDACTICO (TUNEL DESPLEGABLE)
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE DESPACHO:	Almendras # 375, Quilleco, Región del Biobío
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	
CONTACTO DE PAGO:	WASHINGTON RIOSECO GUTIERREZ 432633409 finanzas@municipalidadquilleco.cl
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com
EMAIL ENVIO FACTURA:	

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49241500 2239-17-lp14		2	(1531871)JUEGO DE PATIO INTERIOR INFANTIL JM IMPORT TUNEL UNIDAD UNIDAD 1533750	(1531871) JUEGO DE PATIO INTERIOR INFANTIL JM IMPORT TUNEL UNIDAD UNIDAD; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	14.250,00	0,00	0,00	28.500
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		28.500
					Dcto.	\$		285
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		28.215
					19% IVA	\$		5.361
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		33.576

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 1140524 del sistema mideplan.

Fuente Financiamiento:

1140524

Observaciones:

Orden de Compra generada desde carro compras

Observaciones del despacho:

ADQ. DE TUNEL DESPLEGABLE, SOLICITADO A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 50, DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>